

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quilote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo de cada libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE NOVIEMBRE DE 1916 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 44 AÑO I

INDIFERENCIA INEXPLICABLE

LO QUE DEBE EVITARSE

En cuantos asuntos se suceden en la vida política de la nación que reflejan sobre el desenvolvimiento de la vida también de los ciudadanos, muéstrase el indiferentismo que anula toda energía y toda iniciativa imposibilitando la acción común necesaria al progreso de todo pueblo.

Así ha sucedido en varias ocasiones que proyectos y aun leyes promulgadas, han quedado sin efecto, por haberse mirado con indiferencia por los elementos que por obligación tienen el deber de velar por los intereses a ellos encomendados y por el pueblo en general, que excéptico a fuerza de decepciones, espera confiado la solución de todos los problemas que le afectan de quienes, a veces son obstáculos a ello, encubiertos con la máscara habilidosa del amor desinteresado a una región.

Pocos años hace que se promulgó y puso en vigor la ley de escuadra, incumplida en parte por lo que antes decimos, respecto a San Fernando y Cádiz; la de bases navales igualmente ha quedado relegada al olvido en la parte que a Cádiz también afecta, y ahora, en un asunto tan trascendental como el del proyectado presupuesto nacional para reconstitución del país en el orden del trabajo, de su progreso industrial y agrícola; del fomento de sus puertos y término de la construcción de éstos, para que en el corto plazo de diez años se encontraran las provincias marítimas del litoral en condiciones de hacer frente a toda contingencia, como pueblos progresivos y adelantados, se le resta a Cádiz también los medios de vida a que tiene indiscutible derecho, desglosando del presupuesto necesario a ello, confeccionado por indicaciones del Gobierno, la casi totalidad del mismo, sin que ni los que están obligados a defender los intereses del pueblo por los cargos oficiales que ocupan, protesten de ello, ni los que han de sentir la presión de las necesidades que estas pretensiones acarreen, alcen tampoco su voz exigiendo lo que es de justicia.

Y es que el convencionalismo y encadenamiento de intereses creados en el orden económico, están íntimamente ligados también en el político y nadie que ocupa cargo público quiere, ni a veces puede, ponerse frente a quien o quienes pueden acarrearle serios disgustos o graves males, sometiendo a la imposición de las circunstancias, aunque éstas sean por lo regular adversas para los intereses del pueblo.

Esta conducta seguida por los directores, ha producido su natural efecto en los dirigidos, que a su vez, más que excépticos, indiferentes, tolerantes o cobardes, que de todo ello puede calificarse tal suicida actitud, espera toda clase de mejoras de la acción gubernamental, sin preocuparse para nada de si esta acción es buena o mala, le perjudica o le beneficia, ni aportar individual ni colectivamente el esfuerzo necesario a toda obra que depende de la suma de fuerzas que han de beneficiarse con ella.

Llegándose como corolario de este conjunto de actos negativos en la vida de los

pueblos, a un estado de indolencia e inactividad, que enerva y anula cuanto en momentos decisivos, con buena fe y mejor voluntad pudiera llevarse a cabo, no solo en beneficio de la presente generación sino de las que les sucedan.

Urge, por tanto, reactivar las energías adormecidas del pueblo todo, con ejemplos de viril hombría, que hagan renacer la confianza perdida y produzcan el efecto necesario en las muchedumbres indiferentes. Debe evitarse que continúe este estado atónico en los elementos directores y que al pueblo tan grandemente perjudica. De la actitud del pueblo en toda contienda política o social dependió siempre la solución de todo gran problema. Sin el pueblo no puede llevarse a cabo ninguna obra de redención; los que prescinden del pueblo, fracasan en sus ideales, aunque triunfen en sus ambiciones. El pueblo es el factor esencial para toda obra política, económica o social.

Y el pueblo debe interesarse por todo aquello que a su vida afecte y en el continuo navegar por el mar proceloso de su desdicha, arrojar por la borda todo aquello que como lastre inútil sobre en la nave de la gobernación del Estado y que constituya un obstáculo al desenvolvimiento natural de su vida.

Juan del Pueblo.

La única reforma eficaz

El Impuesto Único

El impuesto sobre el valor de la tierra es el más justo y más equitativo de todos los impuestos. Recae únicamente sobre aquellos que reciben de la sociedad un beneficio particular y valorado y sobre ellos en proporción al beneficio que reciben. Es tomar la sociedad para el uso de la sociedad aquel valor que es creación de la sociedad. Es la aplicación de la propiedad común a usos comunes. Cuando toda la renta sea tomada por el impuesto para las necesidades de la comunidad, la igualdad ordenada por la Naturaleza se habrá logrado. Ningún ciudadano tendrá sobre otro ciudadano más superioridad que la que le den su trabajo, su destreza e inteligencia; y cada uno obtendrá lo que justamente gana. Así, pero no hasta entonces el trabajador no obtendrá su plena remuneración.

No, no hay más que un camino para suprimir un daño, y es suprimir su causa. La miseria se ahonda a medida que la riqueza crece, y los salarios son abatidos al par que se desarrolla el poder productor, porque la tierra que es la fuente de toda riqueza y el campo de todo trabajo, está monopolizada. Para extirpar la pobreza, para hacer los salarios lo que la justicia ordena que sean, la total ganancia del trabajador, tendremos por consiguiente que sustituir la propiedad individual de la tierra por la propiedad común. Nada más llegará hasta la causa del daño, en nada más hay la más leve esperanza.

Si dos hombres se encuentran un diamante no irán a un joyero a que lo corte en dos. Si tres hijos heredan un barco no procederán a partirlo en tres pedazos; ni aunque convinieran en ello sería posible hacer tres divisiones iguales. Ni tampoco deja de ha-

ber otro camino para asegurar los derechos de los propietarios de un ferrocarril que al romper los rieles, máquinas, material rodante y estaciones en tantos pedazos como accionistas hay. Y del mismo modo no es necesario para asegurar los iguales derechos de la tierra hacer una igual división de la tierra. Todo lo que es necesario hacer es recojer la renta para beneficio común.

Nosotros tomaríamos simplemente para la comunidad lo que pertenece a la comunidad, el valor adscripto a la tierra por el desarrollo de la sociedad; respetando sagradamente al individuo todo lo que pertenece al individuo; y tratando los monopolios necesarios como funciones del Estado, aboliríamos todas las restricciones y prohibiciones salvo las exigidas por la salud, la seguridad, la moral y la conveniencia pública.

Henry George.

Concurso de higiene física

Por la cultura popular

Hoy se celebra en el Gran Teatro el concurso anual de higiene y cultura física organizado por la Unión Médica Gaditana.

Estos concursos, a los que concurren todas las clases y que cada año se celebran con mayor brillantez, son actos que elevan la cultura del pueblo, dignificándolo y enalteciéndolo, contribuyendo en gran escala a mejorar la salud pública.

El amor a la higiene, factor esencial de vida, ha de ser en lo futuro el arma que como profilaxis de mortíferas enfermedades que hoy diezman al género humano, ha de esgrimirse para anularlas, robusteciendo con la salud a las razas.

Por eso vemos con simpatía estos actos y por eso prestamos a ellos los obreros gustosos nuestro concurso, aplaudiendo la labor que en pró de la salud del pueblo lleva a cabo la Unión Médica Gaditana.

Constitución de un trust naviero

El capitalismo español

Dicen de Valencia que en Enero comenzará a funcionar el trust de los navieros del Mediterráneo, que ya ha adquirido varios vapores en Sevilla, y que englobará, según parece, a las Compañías Correos de Africa, Tintoré, Ferrer y Peset, Correos de Canarias, Vinuesa y Sevillana de Navegación.

De los cien millones que constituirán el capital del trust hay suscrito 60. La constitución de este trust agravará extraordinariamente el problema de los transportes.

Por los obreros españoles

La emigración a Francia

En la entrevista celebrada en San Sebastián por los compañeros Jouhaux y Barrio, en nombre de las organizaciones obreras francesa y española, se ha convenido una acción común para la emigración de obreros españoles a la nación vecina.

En breve se tendrá conocimiento oficial de las condiciones de trabajo y salario de cada oficio, y se establecerán en San Sebastián y Port Bou oficinas para prestar a los emigrantes toda suerte de facilidades para

ser bien atendidos en los Sindicatos franceses.

Es posible que cuantos acuerdos se convingan entre la Unión General y la Confederación francesa sean sancionados por el Gobierno francés.

El pan por las nubes

Subida de precio inexperada.

Cuando todas las autoridades reconocen la necesidad de contener la avaricia de los acaparadores de trigos y harinas para evitar que el precio del pan, único mayor alimento de la clase trabajadora, aumente de precio, éstos, haciendo caso omiso de lo legislado a tal respecto, burlando lo estatuido, sin tener en cuenta que el hambre es muy mala consejera de los que la sufren, continúan apretando los tornillos en su afán egoísta de explotación y lucro, sin que su conducta sea tenida en cuenta, no solo por los que pueden por la autoridad que ejercen evitar los abusos, sino por los que sufriendo los rigores de todas las miserias y escaseces, debían mostrar su disgusto de alguna forma patente demostrativa de tanta injusticia.

Se ha vuelto a subir de precio el pan por la fábrica de Eureka, que a pesar de tanto anuncio pretendiendo convencer al pueblo de la baratura de dicho artículo por ella fabricado, se vendía antes de esta última subida más caro que en algunos hornos de Cádiz, y se ha vuelto a subir en los momentos actuales, en que la situación es más difícil para los trabajadores y cuando sin motivo que justifique la subida, es mucho más censurable.

Ni el Sr. Gobernador, ni el Sr. Alcalde, quienes por sus cargos en las actuales circunstancias debieran haberse interesado porque no se hubiera llevado a cabo la subida, han hecho nada que el pueblo pueda agradecerles en su favor.

Parece que la Comisión provincial de Subsistencias tiene tan limitadas sus facultades, que solo se creó para hacer estadísticas de existencias de trigos y harinas y que el Ayuntamiento ha perdido la potestad que le confieren las Ordenanzas municipales de intervenir en los mercados, ejerciendo de amparador del derecho a la vida de los ciudadanos, regulando precios exagerados y abusivos y no consintiendo el agio y la explotación, injustificados de los artículos de primera necesidad.

Ya vé el pueblo cómo las autoridades no intentan siquiera atenuar los males que sobre él pesan, ni cómo tampoco intervienen como debieran, en un asunto de tal transcendencia para la vida de los que trabajamos.

El pan se ha subido porque así conviene a los intereses del dueño de la fábrica, teniendo de alcalde a su vez del Ayuntamiento; pudo haberse evitado esta subida injustificada por el Gobernador y el Alcalde de haberse interesado en el asunto.

Solo está el pueblo para defenderse en estos asuntos que a su vida afectan. A él corresponde hacer descender el precio del pan, como se ha hecho en otras partes.

Que antes de morir cobardemente víctima del egoísmo desmedido de explotadores

sin conciencia, vale más mostrar las energías y virilidades naturales, imponiendo el derecho a vivir que nadie puede restarnos.

Esta subida del pan es una provocación a la que los que sufren no deben doblegarse.

Cómo ha de ser la próxima paz

Liga de los derechos del hombre

Recientemente se ha celebrado en París el Congreso de la Liga de los Derechos del Hombre. Trasladamos a nuestras columnas una de sus más importantes resoluciones: la que se refiere a la próxima paz. Plácenos hacer esto, porque vemos en esta resolución cómo la unidad de sentimientos generosos ha establecido en todos los grupos y personas de altos ideales y pensamiento avanzado, una coincidencia que dice mucho en pro de la solidaridad humana—lo que no es democrata ni ama la libertad y el derecho no es humano—para el bien.

Dice así esta resolución:

I

El Congreso de la Liga de los Derechos del Hombre declara que de la guerra presente debe nacer, por la victoria de los aliados, un orden internacional nuevo, fundado en la justicia, y resume en las proposiciones siguientes la doctrina constante de la Liga sobre las condiciones de una paz duradera.

Una paz duradera no es posible más que por el establecimiento de una sociedad de naciones, instituyendo entre sí el mismo régimen que cada una de ellas aplica a sus miembros: el arreglo de sus litigios por el derecho, y no por la fuerza.

Esta sociedad reposará en el reconocimiento del derecho de las naciones pequeñas y grandes a la independencia; en la institución del arbitraje obligatorio, aplicable a todos los conflictos internacionales, sin excepción ni reserva, y en la organización de poderes internacionales capaces para reprimir, por sanciones apropiadas, toda tentativa de rebeldía o agresión.

II

Para establecer una paz duradera, el futuro tratado no deberá contener ningún germen de guerra de revancha.

Consagrará el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. No procederá contra la voluntad de las poblaciones a desmembramientos de Estados ni a anexiones de territorios. Anulará, por el contrario, las anexiones que impuso la fuerza, como la de Alsacia-Lorena. Levantará a todas las nacionalidades oprimidas, asegurando a cada una de ellas un régimen conforme a sus deseos manifiestos.

Instituirá un régimen económico que, a reserva de medidas temporales aplicadas como sanciones, garantizará a cada pueblo el ejercicio de su actividad legítima, sin permitir ninguna organización agresiva de conquista económica.

La justicia exige que el futuro tratado de paz prevenga sanciones contra los autores responsables de la guerra, penalidades contra aquellos que la hacen menospreciando el derecho de gentes, reparaciones impuestas a los Estados agresores y proporcionadas a la enormidad de los daños, un conjunto de garantías, en fin, que, sin lesionar los principios antes expuestos, y, especialmente sin recurrir a la anexión por la fuerza, pongan el mundo al abrigo de un nuevo atentado.

III

En consecuencia, el Congreso estima que concluir la paz antes que sea posible establecerla sobre las bases que ha definido, sería humillar el derecho ante la fuerza y condenar al mundo a una próxima y más terrible catástrofe.

Finalmente, tomando nota de las declaraciones hechas por los hombres de Estado del Cuádruple acuerdo, expresa el deseo de que, desde ahora, para dar al mundo una primera prenda de sus destinos, los Gobiernos aliados decidan someter al arbitraje todos sus conflictos eventuales, formando una federación entre sí, esbozo de la futura sociedad de naciones, y se dispongan a acoger en ella a todos los Estados, pequeños y grandes, que hayan quedado fuera del conflicto, que se comprometan a observar las reglas del pacto y a garantizar el derecho de cada uno por la fuerza de todos.

Desde que se han hecho públicas las sesiones de la Junta de Obras de puerto, se entera el pueblo de lo que debe enterarse. Lo de los permisos con sueldos fué muy discutido, pero se aprobó. ¡Como que paga el país!

Notas gráficas de la actual contienda europea



Mapa del frente de Transilvania

Fuego en guerrilla

La civilización, que desde la epopeya iniciada por los Imperios centrales, camina montada en un cangrejo, ya está a las puertas también de nuestra casa solariega.

Pues ¿cómo, sinó, hubieran hecho, nada menos que en el Colegio de jesuitas del Puerto una divertida fiesta para matar gorriones? ¿Cómo, si esto no fuera una acción nobilísima, permitieran aquellos padres reverendos que sus alumnos se solazasen quebrando las alas de los inocentes pajarillos? El padre Prefecto y el padre Rector, un par de alma candidas y buenas hasta la pared de enfrente, mirando al Atlántico, ¿iban a organizar ese deporte si ello fuera una monstruosidad? No. Lo hicieron, sin duda, porque matar a tiros a los infames, a los carnívoros gorriones, es librar a la humanidad de terribles enemigos, y ellos están obligados a inculcar en las tiernas almas que educan y moldean los más puros y compesivos sentimientos.

¡Simpáticos gorrioncillos que aun libres volais y con vuestro piar constante imitais superficiales charlas; golfillos del espacio, como os llama Blasco Ibáñez con acertada frase, id a ofrecerlos a los reverendos padres del colegio del Puerto, para que atados y en piñas, os disparen sus niquelados rifles los aristocráticos alumnos que ellos enseñan; id, a ofrecerlos gustosos en bien del progreso, de la cultura, de los sentimientos nobles y de las demás zarandajas en que embuidos están los que como estos guerrilleros del pueblo aun se permiten el lujo de tener humano corazón.

Que mientras ustedes se disponen a esa obligada visita, aquellos benditos padres irán preparando unas edificantes y atractivas riñas de gallos para no perder la costumbre de ejercitarse en el bien.

Uno de estos pasados días sorprendieron a nuestro pinaculo alcalde en su oficial despacho, en la propia actitud que D. Quijote en la aventura de Sierra Morena, dando zapatetas o cabriolas.

Los que tuvieron la dicha de presenciar tal escena, rebuscaron en su caletre la causa que motivaba tan extraña forma de expresar su alegría y contento.

—¿Habrá resuelto el problema de las subsistencias? ¿O sacado a la lotería? ¿O le habrán subido el jornal?

Estas y otras preguntas se hacían, sin llegar a dar con la verdadera madre del cordero.

El enigma de tal alegría lo apretujaba en su diestra.

Era un telegrama de los diputados a Cortes por este rincón, de los esforzados paladines, en el que interesaban de nuestra primera autoridad municipal marchara a Madrid una numerosa comisión, para darle al Conde un morrocotudo sablazo, antes de que se aprueben los presupuestos.

¿Casi nada, eh? Unos diitas de expansión, completamente de gorra.

No quiere decir esto que seamos contrarios al proyectado viaje; al contrario, lo aprobamos, si ha de redundar en beneficio del pueblo.

Por lo tanto deseamos que el Sr. Noguerol apresure la marcha y se divierta en los madriles.

Y deseamos también, ¿cómo no? que obtenga esos cuartejos tan necesarios por aquí. Pero que nos los mande en cheques y él se quede madrileñando por los siglos de los siglos. Amén.

—¿A quién anuncio?

—Dígame que está esperando don Juan Pedro Sietenegras, Caballero veinticuatro de Jerez de la Frontera.

—¡Señorito! ¡Ahí tiene Vd. a don Juan, don Pedro Sietenegras y veinticuatro caballeros de Jerez de la Frontera.

Pues lo mismito es este otro:

Presidente en la de Fiestas: Gallego encima y debajo; primer teniente de alcalde; y el calvo más veinticuatro de la calle de la Carne.

Y aunque en la calvicie no ha llegado aún a lo divino del Gallo, sírvanle los otros aplastantes títulos, para aplastar hasta a los pobres feriantes de juguetes que piden sitio y cobijo en el zoco de Navidad.

—No mando instalar los puestos que el Municipio tiene, les dijo, porque están averiados.

Ellos a coro:—D. Arturo, ¡por San Blas! ¿qué va Vd. a hacer? ¿Dónde venderemos entonces?

—Póngalos ustedes de por sí.

—¡Pero si el ponerlos, a como está la madera, cuesta más que una cédula con recargos!

—A esu namus a lus recarjus. Si ustedes me endiñan más, tendreis tinglados, y sino, ya os lo dije, como están tan averiados...

Y por lo más delgado, como siempre, quebró la soga.

Si nuestro ruego puede servir de algo para con tan empigorotado señor, nos permitimos suplicarle que si los ponga, que aunque averiados estén, creemos que todavía aunque trabajosamente, podrán servir, por la misma razón que hay tenientes de alcaldes y presidentes de comisión que están muy averiados y aun sirven... ¡para eso!

Los Tres Guerrilleros.

En la reunión celebrada el jueves en el Ayuntamiento, convocada por el Sr. Alcalde para tratar de lo relacionado con Cádiz en el presupuesto extraordinario nacional, se demostró que los técnicos de la Junta de Obras estudian poco los asuntos que a Cádiz interesan. Solo el Sr. Alcalde había notado en dicho presupuesto un error de números que de existir en el oficial perjudicaba a Cádiz en varios millones. ¿Será por esa listeza por lo que se pretende aumentar sueldos?

Vulgarización científica

Aplicaciones de la electricidad.

Los grandes descubrimientos traen consigo grandes sorpresas y, a veces, aparentes contradicciones.

Es algo de lo que sucede al descubrir nueva tierra y nuevos mundos.

¡Qué vegetación tan extraña! ¡Qué animales más singulares! ¡Todo cambia, hasta el cielo! ¡Nuevas estrellas aparecen nunca vistas! ¡La estrella polar se hunde en el horizonte, y desde el horizonte sube a la cruz del Sur!

A poco que se medite, se cae en la cuenta de que los hombres andan cabeza abajo, si las nuevas regiones son antípodas de las nuestras.

A veces diríase que las leyes de la Naturaleza han cambiado por completo.

Pues esto mismo sucede en la ciencia y en la industria cuando se realiza uno de esos descubrimientos que, como se dice hacen época. Tal es, entre otros, la invención del dinamo.

Supongamos que a uno de los mayores sabios de la antigüedad se le hubiera llevado al pie de una catarata, y se le hubiera propuesto este problema: fundir cualquier metal, una barra de hierro, por ejemplo, sólo por la acción de la lámina líquida, que desde su altura caía deshecha en espuma.

Así llámese Platón o Aristóteles o Arquímedes, ¿qué más? así se llamase, viniendo al siglo que linda con los nuestros, Newton o Leibnitz, diría que era imposible; y aunque hiciese un esfuerzo supremo, y forjara una teoría para resolver el problema, tendría el profundo convencimiento de que jamás tal problema sería práctico.

Con agua, a la temperatura ordinaria, fundir metales; con un río, que acaso viniera de una nevera, crear temperaturas de 1.000 o 1.500 grados; convertir la blanca espuma en borbotones hirvientes de metal. ¿No es, pretender tales cosas, pretender más que lo imposible y lo absurdo?

Pues este imposible evidente, este absurdo imaginado; no sólo es ya una posibilidad, sino que es la realidad misma; y en Suiza y en otros puntos hay verdaderas fundiciones en que para nada se emplea el carbón. Emplease una de aquellas soberbias y holgazanas cataratas, que durante siglos y siglos no habían hecho otra cosa que correr por las quebradas del monte, lamer en ocasiones témpanos de hielo, esponjar sus espumas a los rayos del sol, o adornarse a veces con pedazos de arco iris como irizadas cintas del espacio.

Holgazanas y vanidosas fueron; pero les llegó su hora: ¡ya tienen que trabajar!

Hoy alimenta hornos y hornillos y crisoles, en que se eleva la temperatura a 3.000 y a 3.500 grados, y a 4.000 a veces; lo cual jamás había podido conseguirse quemando carbón.

Y, ¿cómo se consigue? ¿Cómo se realizan estos prodigios? ¿Cómo, por medio de una masa de agua que cae de cierta elevación, pueden obtenerse temperaturas capaces de convertir barras de hierro y acero en blanda cera; de crear multitud de piedras preciosas por la fusión de sus componentes; de volatizar el carbón y hasta de forjar cristallitos de diamante?

Ya queda dicho: por medio del dinamo, que, como tantas veces hemos explicado, no es más que un manojo de hilos de cobre girando al rededor de un imán o un electroimán.

Aquí está todo el misterio. La catarata se recoge en una turbina, la turbina hace girar el dinamo, y toda la energía de la masa líquida, al desplomarse, se transforma, se espiritualiza, por decirlo; en suma, se convierte en corriente eléctrica.

Sus ondas, sus espumas, sus espumajos en la caída, su torbellino en el fondo, sus lamitas de cristal en lo alto, su iris en el espacio, su alma, en fin—si la imagen es permitida—se ha desprendido de la envolvente materia formada de gotas, y del dinamo sale hecha impalpable esencia, a que, por darle algún nombre, le llaman corriente eléctrica y, por apoyarla en alguna imagen, suponemos que es vibración o movimiento del éter.

Ya tenemos la corriente eléctrica, pero, ¿cómo por medio de la corriente eléctrica se puede obtener esas enormes temperaturas, que con la del sol pretenden hromearse, si la palabra vale?

Hay muchos sistemas; pero pueden reducirse, en suma, a dos fundamentales. O una resistencia grande interpuesta en la corriente, o un arco voltaico en que las pun-



Gramófono público

DISCOS PERMANENTES

(En esta sección pueden dar á la publicidad sus quejas á las autoridades el vecindario y exponer sus deseos cuantos compañeros lo necesiten en asuntos relacionados con la competencia de las mismas y empresas particulares.)

LA CONSTRUCTORA NAVAL

Los obreros del Dique

Con motivo de haberse hecho cargo ya de la Dirección de la Constructora el nuevo Delegado que ha de reemplazar en sus funciones al anterior Excmo. Sr. D. Miguel Aguirre y Corbeto, se han hecho entre los obreros muchos comentarios, por suponerse que han de evitarse muchas anomalías de que se viene hablando ha mucho tiempo, y que no se han podido evitar por causas que suponemos y que no son del caso exponer ahora.

El estado de salud del anterior Delegado no le permitió de seguro interesarse en asuntos que perjudican mucho al personal obrero y yo voy a exponerle al nuevo señor Delegado algunos de éstos, por si tiene a bien tomarlos en cuenta, para evitarlos, beneficiando a todos los que trabajamos en estos talleres.

Uno de ellos es el del transporte desde Cádiz al Dique y viceversa en los vapores, servicio que por su mala organización da lugar a que todos los días surjan incidentes y a que muchos algunos operarios pierdan el jornal por no poder ser transportados.

De seguro está informado el nuevo señor Delegado de cuantos casos en este asunto dieron lugar a protestas del personal y hasta a denuncias hechas a la Comandancia de Marina, que dieron por resultado, que se cuente, como ahora se hace, el personal para que no lleven los buques mayor número de personas que le pertenecen por su capacidad, en evitación de una catástrofe. Operación molesta para todos y que tampoco soluciona totalmente el problema, pues se largan los barcos cuando se lo ordenan, quedando algunas veces personal en tierra, sin poder asistir al trabajo, como antes de cimos.

Nosotros creemos muy fácil organizar este servicio, dándole a cada operario una ficha indicadora del buque a que está asignado, evitándose con ello la aglomeración exagerada en algunos vapores y las carreras y empujones improcedentes para coger pronto sitio, que todas las tardes se presenciaban en los muelles del Dique, con disgusto de muchos obreros a quienes repugna esta

conducta que de no llevarse a cabo, ya se hubiera solucionado este asunto favorablemente a nuestros deseos.

Se propuso a la Empresa la construcción de dos vapores capaces para llevar a todo el personal. D. Miguel Aguirre, prometió recomendar a la gerencia el asunto e interceder en pro de tan justa pretensión de los obreros. Remitimos al nuevo Sr. Delegado la petición y le suplicamos se interese por ella, por así exigirle un servicio regular llevado a cabo con vapores viejos, de poca marcha, algunos casi inútiles y sin condiciones algunas para el servicio a que se dedican. Y por ser todo ello de justicia.

Otro asunto de los muchos que pueden tratarse de evitar por ser también injusto e improcedente es este:

Quando por circunstancias de las ya expuestas respecto al mal estado de los vapores o de la desorganización del servicio, quedan algunos obreros por la mañana en el muelle, sin poder embarcar y se vuelve por ellos o a causa de la niebla se llega al Dique media hora después del toque de campana, se les descuenta a éstos un noveno, que no es tampoco lo que corresponde a la media hora en la división de cada jornal.

Y esto es lo que recomendamos también al nuevo señor Delegado, para que vea la forma de evitarlo en armonía con los intereses lesionados de los obreros, y de la justicia que entraña esta reclamación.

Porque ¿qué culpa tienen los obreros de que el servicio esté mal organizado, que los barcos sean malos y de poco andar y que al hacer niebla se retrase algunos minutos la expedición?

Y aún aceptado como fuerza mayor esto último, aplicado en nuestro perjuicio, ¿por qué se nos va a desquitar un noveno de nuestro salario por media hora de menos, si eso no es lo que corresponde a la división por nueve de la jornada?

Esperamos ser atendidos en nuestras peticiones, que están inspiradas solamente en un legítimo derecho de defensa y en un deseo natural de mejorar en el orden del trabajo.

Un viejo herrero.

ma, terminando este artículo como Jerónimo Paturot terminaba su folletín:

«¿De quién sería aquella mano? ¿De quién sería aquella cabeza? Que es, en nuestro caso, como decir: «De qué modo con el hielo puede elevarse la temperatura de una habitación, siquiera a 20°?»

José Echegaray.

Las máquinas tragaperras

Para el Sr. Fiscal de S. M.

Sr. Fiscal: En dos ocasiones nos hemos dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil, para que se evitara que en algunos establecimientos de San José (Extramuros) y otros de Cádiz, se jugara con máquinas de las llamadas tragaperras, prohibidas por la ley, con las que se causa gran perjuicio a la clase trabajadora, de la que muchos inconscientes dejan en ellas buscando engañosas ganancias, gran parte del jornal diario que restan a su desgraciada familia.

De seguro el Sr. Gobernador, distraído en asuntos para su autoridad de más importancia, no tiene tiempo de leer estas denuncias, y no ha podido por tanto, comunicarle a su vez a la policía, distraída también en la persecución de criminales invisibles, la orden de que fueran a las tiendas de San José a ver si por allí se veía alguna

de esas máquinas ladronas automáticas, o se apostaran frente a las tiendas de la plaza de Abastos por si en ellas existían esos cuerpos de delito de que todo el mundo protesta menos los encargados de vigilarlas.

Y como se dicen tantas cosas enormes, y como se aseguran tantas cosas que pueden ser verdades, nos dirigimos a su autoridad a ver si por ella puede evitarse funcionen esas máquinas que tanto perjudican a los trabajadores.

Es justicia que esperan merecer de V. S.,
Varios obreros.

Carnet de apuntes y noticias

Larrahondo enfermo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro querido y respetado amigo D. José Larrahondo y Sordo.

De todas veras deseamos la vuelta a la completa salud del querido maestro.

El precio de la libertad.

Dicen de Amsterdam que los alemanes permiten a los belgas sometidos a la orden de deportación que compren su libertad a precios que varían entre 500 y 1.000 marcos.

Al Sr. Gobernador

Presidente de la Junta Provincial de Substancias.
Ayer, y sin anuncio escandaloso en los

tas de los carbones se hallen a gran distancia también, lo cual en el fondo, es oponer una enorme resistencia al paso de la corriente.

Porque la corriente eléctrica, al pasar por un conductor cualquiera, va convirtiendo su energía en calor. Por eso, a veces, cuando no son bastante gruesos los alambres, o cuando hay un corto circuito, se enrojecen los conductores.

Siempre que el agua corre por un cauce liso y regular, desliza mansamente; y más que agua que corre, parece una barra de cristal puesta en un estuche.

Pero si el lecho es irregular, lleno de asperezas y de guijos y de piedras, el agua ya no corre con la facilidad que antes, choca, retrocede, se retuerce en torbellinos y se cubre de espumas, como boca de caballo que tascá el freno que lo contiene; y si pudiéramos emplear termómetros bastantes sutiles, veríamos que su temperatura y la temperatura del cauce se elevan.

Pues esto sucede con la electricidad.

Quando corre por un alambre, que es su cauce, también encuentra resistencias mayores o menores, según los casos, y cuando esta resistencia es muy grande y la corriente es muy poderosa, se embravece contra el obstáculo; y lo caldea; y lo enciende; y lo funde; y lo volatiza; y crea esas temperaturas dignas del sol, o dignas de los abismos geológicos.

Y no es maravilla; porque el trabajo mecánico, o si se quiere, la energía, nunca se anula, es inalterable; y toda la energía de la catarata—quizás 100 caballos de vapor,—están metidos, por decirlo de este modo, entre las dos puntas de carbón del arco voltaico, saltando de una a otra por la atmósfera de carbón volatizado; y tanta energía en tan apretada faena, ya que no puede convertirse en otra cosa, se convierte en centenares de calorías, que prégonan su potencia interna con los 3 500 grados del termómetro.

Un distinguido escritor observa, con fundamento, que la metalurgia tiende a dar un salto atrás, al menos en lo que a la forma de sus procedimientos se refiere.

En un principio dominaban nuestras clásicas y famosas forjas catalanas. El hogar era pequeño; pero sobre él se lanzaba una gran corriente de aire, alimentada precisamente por una caída de agua.

Había algo de profético en estas nobles forjas catalanas. No es que la catarata engendrara el calor, que el calor lo engendraba el combustible; pero, al menos, la fuerza hidráulica contribuía al movimiento de los fuelles y era causa determinante, si no causa efectiva, de una más viva y reconcentrada combustión.

Después, la metalurgia empleó altos hornos, cubilotes colosales, gigantes de la industria, en cuyas entrañas ardían montañas de hulla.

Pues hoy se marca una tendencia contraria. Parece como que se vuelve a la forja catalana, pero eléctrica. Un pequeño espacio, hecho de sustancia refractaria, y un arco voltaico, bastan para fundir todos los metales. Sólo que el fuelle de la forja catalana se ha sustituido por el dinamo; y la caída de agua ya no manda una corriente de aire, sino que manda ese aire maravilloso que se llama corriente eléctrica.

Por lo demás, bien se comprende que hablamos en términos generales y sin entrar en pormenores técnicos, que harían excesivamente árido nuestro trabajo.

Decimos que la corriente eléctrica puede engendrar temperaturas muy superiores a la que obtenía la antigua metalurgia, y esto en un pequeño espacio; pero no decimos más, ni nos ocupamos de cómo por este método pueden obtenerse grandes cantidades de metal en fusión.

Hablábamos, al empezar, de las sorpresas y aun de los asombros que los nuevos inventos engendran a veces. Y vamos a terminar este artículo con una afirmación estupenda: que si bien hoy es puramente teórico, ¡quién sabe lo que podrá ser en el porvenir!

Yo digo, que no solo por medio de una catarata, que al fin y al cabo es una fuerza y representa y lleva consigo muchos callos de vapor, pueden conseguirse altísimas temperaturas, sino que con el hielo, que es, al parecer, masa inerte, que no es agua que cae, sino que es agua congelada y muerta que donde la dejan se está, más que iría, helada; con el hielo, repito, se pueden crear temperaturas capaces de calentar un espacio. Contradicción, al parecer, estúpida; paradoja con ribetes de ridícula; y que, sin embargo, es verdad indiscutible. Por hoy, como no se trata de nada práctico, dejaremos en suspenso el proble-

periódicos de la localidad como se está acostumbra, se ha subido el precio del pan en los despachos de la casa Eureka y 5 céntimos más la cantidad de carbón proporcionada al consumo que se lleva, o sea lo que costaba 20 céntimos, desde ayer 25, sin contar lo que de anterior se viene mermando en la cantidad de dicho artículo.

Desearíamos saber de dicha primera autoridad si tiene conocimiento de ello, pues es tan llamativo y hasta incomprensible que después del mitin del domingo y de las conclusiones entregadas por una comisión del mismo a V. E. y de la reunión celebrada el lunes por dicha Junta de Subsistencias (donde según la prensa no se tomó acuerdo ninguno referente al caso) se hayan subido dos de los primeros artículos que más se cansumen en una casa.

Esto, Sr. Gobernador, después de lo que se viene trabajando por solucionar este asunto en toda España y principalmente por el Gobierno que representa V. E., clama al cielo y pide medidas que lo eviten.

Una víctima.

Cádiz 25 Noviembre de 1916.

De los maestros de la poesía

Amor y vanidad.

Al cuello de una humilde golondrina
Ató un cordón Inés;
La dió cien besos, la llamó «divina»
Y la soltó después.

Voló la golondrina libremente
Y, al tiempo en que voló,
Vió una zarza ondular sobre una fuente,
Y en ella se posó.

Contemplaba en el agua que corría
Su collar carmesí,
Y, charlando, parece que decía:
«¡Qué hermosa estoy así!»

Fué de nuevo a volar la golondrina,
Más, con desdicha tal,
Que el cordón, enredado en una espina,
le sirvió de dogal.

Quando la prenda de su amor ahorcada
Vé a la primera luz,
Llora por ella Inés, arrodillada,
Con las manos en cruz.

Si en un raptó de amor a lo divino
Pecó por presunción,
Hoy castiga con creces el destino
Su amor y su ambición.

¡Oh, sabio Rey! De todas tus verdades
Es la mayor verdad,
Que el mundo es vanidad de vanidades,
Y todo vanidad!

R. de Campoamor.

Bienhechores de la Humanidad

Dionisio Papín.

Célebre físico francés. Nació en Blois en 22 de Agosto de 1647 y murió en Marburgo (Austria-Hungría) en 1714.

Casi nada se sabe de su juventud a no ser que desde muy temprano sintió una viva inclinación por las Ciencias Matemáticas. En aquella época estaba en Blois la educación en manos de los jesuitas, quienes daban gran importancia al estudio de las ciencias; luego es de suponer que Dionisio Papín recibiera de ellos las primeras lecciones de Matemáticas.

Se trasladó a París con el fin de estudiar medicina y allí se graduó de doctor.

Su inclinación a la Física le llevó a Londres, asociándose allí al sabio químico y físico inglés Roberto Boyle, que le hizo ingresar en 1681 en la Sociedad Real de Londres.

El caballero Sarotti, que había fundado en Venecia una Sociedad para el progreso de las Ciencias y de las Letras, ofreció al físico francés una colocación en dicha Academia, que fué aceptada, y Dionisio Papín se trasladó a Venecia, en donde permaneció dos años dedicado sin descanso a los experimentos de la Física.

No habiendo encontrado en Italia la posición ventajosa que esperaba, pasó a Londres y entonces concibió y ejecutó la primera máquina que debía ponerle en el camino de su descubrimiento de las aplicaciones del vapor.

Revocado el edicto de Nantes, Carlos Landgrave de Hesses, le ofreció una cátedra de Matemáticas en Marburgo.

A fines del siglo XVII se daba gran importancia al empleo de la presión del aire, porque en él se veía el medio de dotar a la industria del motor que le faltaba.

Después de las experiencias que había hecho con Boyle acerca de la máquina neumática, Dionisio Papin acariciaba este gran pensamiento. Creyó obtener el resultado que esperaba construyendo una máquina fundada en el empleo de la presión del aire: pero en la cual se produjera el vacío por la conflagración de la pólvora colocada debajo del émbolo de la bomba, en lugar de producirlo el juego de una bomba neumática. La pólvora inflamada en un cilindro cerrado por una válvula, y recorrido por un émbolo, dilataría el aire, a consecuencia del calor desarrollado durante la combustión; este aire al salir por la válvula, produciría un vacío en el cilindro, y desde entonces, al obrar la presión atmosférica sobre el extremo del émbolo, la haría correr en el interior del cuerpo de la bomba.

Era fácil presumir que por la sola conflagración de la pólvora no se podía desalojar por completo el aire del cilindro, en razón a que, por efecto de su elasticidad, si el cilindro tenía cierta longitud siempre quedaría una parte de aire en el mis-

mo. Entonces Dionisio Papin, reflexionando sobre los agentes que podían sustituir a la pólvora para producir el vacío, en el cilindro o cuerpo de bomba, concibió la idea atrevida y nueva de aplicar para este uso el vapor de agua.

La memoria en que Dionisio Papin propone el empleo de la fuerza elástica del vapor va acompañada de un pequeño aparato inventado por el autor para su experiencia. Un cuerpo de bomba de 5 onzas, y de dos pulgadas y media de diámetro, levantaba 70 libras a una altura igual a la extensión del espacio recorrido por el émbolo en su movimiento descendente.

«El vapor desaparecía tan completamente cuando se quitaba el fuego, que el émbolo volvía a bajar casi al fondo, de manera que no podía sospecharse que hubiera ninguna cantidad de aire que ejerciendo presión sobre el émbolo se opusiera a su descenso».

El agua que daba el vapor estaba colocada en la plancha metálica que formaba el fondo del cuerpo de bomba, a la cual aproximaba y separaba el fuego para ob-

tener el movimiento ascendente y descendente del émbolo. En los experimentos del año 1690 bastaba un minuto para elevar el pistón hasta la parte superior del cilindro, y en los que hizo después, sólo necesitaba una cuarta parte de dicho tiempo.

Dionisio Papin solo presentó su máquina como medio de elevar el agua; pero entre vió que el movimiento de vaivén del émbolo en el cuerpo de la bomba, podría llegar a ser un motor universal, transformando este movimiento alternativo en un movimiento de rotación.

Arago resume en estos términos los esfuerzos de Dionisio Papin: «Papin inventó la primera máquina de vapor de émbolo; fué el primero que vió que el vapor acuoso suministra un medio sencillo de hacer rápidamente el vacío en el interior del cuerpo de bomba; el primero que pensó en combinar en una misma máquina la acción de la fuerza elástica del vapor con la propiedad que éste tiene de condensarse por el enfriamiento.»

También se debe a Dionisio Papin la válvula de seguridad que constituye la parte

esencial de su célebre *marmita*, empleada para extraer con el vapor a una alta presión la parte gelatinosa de los huesos.

Dionisio Papin ejercitaba su inteligencia sobre todo cuanto estaba a su alcance. Se creía que el sifón no funcionaba si no tenía los brazos desiguales, y él demostró que dá los mismos resultados con brazos iguales, y que el principio en que descansa este aparato es la presión del aire. Perfeccionó también la máquina neumática inventada por Otto de Guericke, y tomó parte contra Leibnitz en la célebre controversia de los físicos acerca de las fuerzas que llamaban vivas en contraposición a las llamadas muertas, respecto a las cuales no admitía más que una simple tendencia al movimiento, sin ningún efecto sensible.

Dionisio Papin, merece figurar entre los más notables bienhechores de la Humanidad, porque descubrió la fuerza elástica del vapor de agua y experimentó su utilización.

Román de Nulen.

Imprenta LA UNIÓN.—F. Fontecha, 4: Cádiz.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Sacramento, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Dominios de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol,
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desahucios, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto-Real el Dique de la Compañía Trasatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto-Real, a las 10 y a las 14.
Los Domingos y días festivos: De Puerto-Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30 y 14 y 15 y de Cádiz a Puerto-Real, a las 10, 13 y 15 y 30.
Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Precios.—De Cádiz a Puerto-Real: Popa, una peseta; proa, 0'68 pesetas.—De Cádiz al Dique: Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.—Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7,50 id.—De Cádiz a Puerto-Real, 8'75 ptas.
Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.
Notas.—Los billetes se expendrán en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.
Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.
Servicio entre Puerto-Real y Carraca
Salidas del Puerto-Real, a las 6 y a las 15 y 45. Salidas de la Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.
Precios.—Entre Puerto-Real y Carraca: Popa, 0'50 ptas.—Proa, 0'25.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21. CÁDIZ.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarimados y zócalos. Construcción general en Cajonería.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—CADIZ

Taller de rayado

Y Venta de postales

José Rodríguez González

Plaza de la Constitución, 13. CADIZ.

Salón-Barbería

DE Benito Berasuain

SOPRANIS, 31 (Cerca del Compás)
Abonos por tarjetas: 10 servicios 2 pesetas
Servicio esmerado e higiénico
Abonos especiales para obreros asociados.

Encuadernación

DE García Salazar

Se hacen con esmero toda clase de encuadernaciones.
Despacho de Periódicos.
Sagasta, número 38.—CÁDIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1. (Centro de Sociedades Obreras) CÁDIZ

Imprenta “LA Unión”

CÁDIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas. San Francisco y Plaza Fernández Fontecha, número 4.